

Una superficie de 162.336 m2 de la línea Santander-Mediterráneo

Adif y Cantur firman un contrato de arrendamiento de los terrenos ferroviarios en el municipio de Vega de Pas

Se trata de un contrato de arrendamiento de siete fincas del proyecto de construcción inacabado de la línea Santander-Mediterráneo que llegan hasta el túnel de La Engaña. Algunas de las fincas incluyen edificaciones, como la de la antigua estación de Yera, una nave almacén y tres edificaciones correspondientes a antiguas viviendas. Esta actuación se enmarca en la línea de actuación de recuperación social de activos en desuso de Adif, en el marco de su estrategia de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad, y como parte de la contribución de la entidad a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

06 OCTUBRE 2020

Adif y Cantur (Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística) han firmado un contrato de arrendamiento de 162.336 m2 de terreno que permitirán la puesta en marcha de un proyecto de recuperación del entorno de la estación de Yera, enfocado hacia la reactivación económica y medioambiental del municipio de Vega de Pas. Este acuerdo es fruto del proyecto de la Consejería de Educación y Turismo del Gobierno de Cantabria, a través de Cantur, para impulsar la zona, recuperando el patrimonio y generando reactivación económica. La iniciativa se enmarca en la estrategia empresarial Adif (plasmada en su Plan Estratégico 2030), la cual está basada en su responsabilidad ante la sociedad como entidad pública, y se alinea con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas. Concretamente, la línea de trabajo de Adif dirigida a la recuperación social de activos en desuso para la dinamización socioeconómica del territorio, especialmente las zonas rurales, contribuye al ODS 8 y al ODS 12. Adif y Adif AV están alineadas con principios de Global Compact de Naciones Unidas, así como con la Agenda 2030 impulsada por dicho organismo multinacional, de forma que ha integrado los objetivos de dicha Agenda (los ODS) en su estrategia, buscando con ello mejorar el impacto social y ambiental de ambas empresas, desde una perspectiva de responsabilidad corporativa. Todo orientado a la sostenibilidad de las propias entidades, así como al desarrollo sostenible del país y de la sociedad a nivel global. Los terrenos en Vega de Pas, que ocupan una superficie de 162.336 m2, se encuentran ubicados en la línea cerrada y de construcción abandonada conocida como Santander-Mediterráneo, en el

término municipal de Vega de Pas, que se incorporaron a Adif, como bienes patrimoniales, en función de la Disposición Adicional Séptima de la ley 39/ 2003 de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario. El contrato afecta a siete fincas, que incluyen edificaciones como la de la antigua estación de Yera, una nave almacén y tres edificaciones correspondientes a antiguas viviendas. El terreno llega hasta el túnel de La Engaña, dentro del término municipal de Vega de Pas. Ambas partes han suscrito el contrato de arrendamiento por un periodo de 30 años, en línea con la voluntad de apoyo a la zona, que establece un sistema de pago anual, en torno a los 1.000 euros, además de los impuestos correspondientes. El contrato recoge las condiciones que regulan todo el proceso y que permitirán desarrollar el proyecto turístico previsto por Cantur.

Nota de prensa